

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 142/2013.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 142/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006594.

De: Doña María Pilar Santos Silva.

Contra: J.M.A.C., S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 599/12, hoy ejecución 142/13, a instancia de María Pilar Santos Silva contra JMAC, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 6.11.13, a las 9,15 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a siete de mayo de dos mil trece. El/La Secretario/a Judicial.